

Contrataciones cofinanciadas por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y por la Iniciativa de Empleo Juvenil y el Fondo Social Europeo para el periodo 2014-2020 en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (CCI 2014ES05M9OP001), en un 91,89% por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil en caso de certificación en el ámbito del Eje 5, o en un 80% por el Fondo Social Europeo en el caso de certificación en el ámbito del Eje 1, del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020

## ANEXO I SOLICITUD CONTRATOS EN PRÁCTICAS 2017-2018

### SOLICITANTE

<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b>			<b>NIF/TIE:</b>	
<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b>		<b>EDAD:</b>	<b>TFNO. DE CONTACTO:</b>	
<b>DOMICILIO:</b>			<b>Nº</b>	<b>Piso:</b>
<b>LOCALIDAD</b>		<b>C.P.:</b>	<b>E-MAIL:</b>	
<b>DISCAPACIDAD</b> <input type="checkbox"/> SÍ .....% <input type="checkbox"/> NO		<b>ADAPTACIONES SOLICITADAS EN CASO DE DISCAPACIDAD:</b>		
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA:</b>			<b>ESPECIALIDAD:</b>	
<b>PUESTO QUE SOLICITA:</b>				

### DECLARA RESPONSABLEMENTE:

- Que se compromete al cumplimiento de los requisitos exigidos en la Resolución de 22 de septiembre de 2017 del SEPEPA a fecha de formalización del contrato.
- Que reúne los requisitos generales exigidos en el apartado 4º de las Bases que regulan el presente proceso de selección.
- Que cumple con los requisitos de titulación/edad, en función de las plazas ofertadas.
- Que se encuentra en alguna de las siguientes situaciones objeto de baremación (señale con una X en la/s que se encuentra, en su caso):
  - Persona con discapacidad
  - Mujer víctima de violencia de género
  - Empadronado/a en el municipio con al menos tres meses de antigüedad

**SOLICITA** su admisión para participar en el proceso selectivo y declara bajo su responsabilidad que son ciertos los datos consignados en ella.

### AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CORVERA A:

- Comprobar si el/la solicitante ha estado anteriormente trabajando en el Ayuntamiento de Corvera en el marco de los programas que señala la base quinta de las Bases Reguladoras.
- Solicitar el Servicio Público de Empleo información relativa a su inscripción como beneficiario/a en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil
- Solicitar al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias su condición de inscrito/a como demandante de empleo no ocupado/a.
- Comprobar si figura inscrito/a y la antigüedad en el Padrón Municipal de Habitantes.

Contrataciones cofinanciadas por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y por la Iniciativa de Empleo Juvenil y el Fondo Social Europeo para el periodo 2014-2020 en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (CCI 2014ES05M9OP001), en un 91,89% por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil en caso de certificación en el ámbito del Eje 5, o en un 80% por el Fondo Social Europeo en el caso de certificación en el ámbito del Eje 1, del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020

#### APORTA:

- Copia de DNI, pasaporte o permiso de residencia en vigor
- Copia de la titulación requerida para las diferentes plazas.
- Copia de la titulación puntuable si quiere ser baremada.
- Informe de vida laboral actualizado
- En su caso, acreditación de situación de violencia de género:
- En su caso, acreditación del grado de discapacidad
- Carné de conducir (para la plaza de animador/a sociocultural)

Una vez finalizado el proceso de selección, si de la comprobación de la documentación previa a la contratación resultara que, la persona propuesta no reuniese alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria o no acreditase alguna de las circunstancias a baremar, se resolverá su exclusión del proceso selectivo decayendo el/la interesado/a en los derechos e intereses legítimos a ser contratado/a.

En ....., a ..... de ..... de 2018

Fdo.: (Nombre y Apellidos del/la solicitante)